JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE NEIVA HUILA

Marzo treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de mínima cuantía de CONDOMINIO RESIDENCIAL AMARANTO CLUB HOUSE NIT. #900.687.797-4 contra GERMAN ADOLFO ARIAS COLLAZOS C.C. #12.237.701. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00584-00.

Atendiendo lo solicitado por la parte actora, se

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la retención del vehículo de placa **GGN-879**, clase campero, marca Chevrolet, modelo 2007, color rojo camberra, cubicaje 1600, servicio particular, línea vitara, de propiedad de la parte demandada GERMAN ADOLFO ARIAS COLLAZOS.

Para llevar a cabo la retención, ofíciese a las autoridades respectivas.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.